Asunción, 23 de febrero de 2022

Nota UOC Nº 17 /2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al Art. 17 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03, y le comunicamos que invitaremos a las Empresas para la contratación de servicios de TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES, para que presenten sus ofertas, con los siguientes datos:

- Numero de Orden P.A.C.: 408.960, aprobado por Resolución Nº 07/2022.-
- Procedimiento de Contratación a realizarse: Licitación por Concurso de Ofertas.-
- Monto de P.A.C. G. 523.325.994.- (Guaraníes quinientos veintitrés millones trescientos veinticinco mil novecientos noventa y cuatro).-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC